

Los acuerdos de paz

Los acuerdos de paz no se cumplen por pasividad política y falta de reformas, la agenda política establecida en los acuerdos de paz, firmados el 29 de diciembre de 1996, es un horizonte que la ciudadanía ve lejano y la clase política ha relegado. Después de 21 años de suscritos, la discusión sobre la necesidad de un nuevo pacto social y político resurge entre algunos sectores. “Los acuerdos eran líneas generales para que el país llegara a un régimen democrático esencial”, considera Carlos Anibal Martínez, experto en Socioeconomía y autor del estudio A 10 años de los acuerdos de paz, Otra Guatemala es posible. Los desafíos que condujeron al conflicto armado y también a los Acuerdos, persisten en la actualidad: reducción de la pobreza, vulnerabilidad social, derechos de los pueblos indígenas, “cuestiones que no se pueden negociar, que son una cuestión de humanidad y de derechos sociales”, comenta Martínez. Aunque no fue posible localizar a la jefa de la Secretaría de la Paz (Sepaz), Lourdes Xitimul, para hablar acerca de los retos pendientes y rezagos señalados por algunos sectores, por medio del departamento de Comunicación la entidad compartió varios aspectos sobre el tema.